



# DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Doc: 417777

DECRETO N° 296  
QUILLÓN, miércoles 31 marzo 2021

OK

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JIMÉNEZ ANTINAO JOSÉ GUILLERMO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.292.100

Y SON: UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIEN PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR EL MES DE MARZO/2021, SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 04 Y 15 (VACUNACION COVID-19). CONVENIO APLICACION DE FONDOS PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL A.P.S. EN DECRETO DE PAGO NRO.: 198 SE ADJUNTO DECRETOS ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				
TOTALES :		1.460.000	1.460.000		







CTA. CTE. \_\_\_\_\_

EGRESO N° 842497

CHEQUE N° \_\_\_\_\_

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS B° TESORERO

NOMBRE \_\_\_\_\_

R.U.T. \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

RECIBI CONFORME